

VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

TALLER VIOLETA: DELITOS ELECTORALES Y VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

CAPACITAN A PERSONAL DEL IEEQ E INE SOBRE DELITOS ELECTORALES

Más de 70 integrantes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro concluyeron el “Taller violeta: Delitos electorales y Violencia política contra las mujeres en razón de género”. La actividad realizada por la Comisión de Igualdad Sustantiva del **IEEQ** y la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL), tuvo como objetivo identificar aspectos básicos de los delitos electorales, las autoridades que los persiguen, sus posibles sanciones y los mecanismos de denuncia. Durante la entrega de constancias a las personas participantes, la consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, reconoció el esfuerzo y compromiso que caracteriza al funcionariado electoral; además, dijo que el taller aporta herramientas prácticas para brindar un servicio público de calidad, sensible y humano a la ciudadanía. El jefe de Oficina de la FISEL, José de Jesús García Hernández, destacó la importancia de la coordinación interinstitucional, así como de que las y los funcionarios públicos se capaciten en materia de delitos electorales y garanticen la participación política de las mujeres libre de violencia. La vocal ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, se congratuló por la iniciativa de la Comisión y refrendó la convicción de las instituciones de contar con un personal actualizado y debidamente capacitado, con miras a erradicar la violencia en contra de las mujeres. Por su parte, la presidenta de la Comisión, la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez, señaló que es deber de las instituciones visibilizar cualquier tipo de conducta que atente contra la libertad y los derechos político-electorales; agregó que el trabajo interinstitucional y la capacitación constante abonan a reducir los efectos de las violencias, no solo en contra de mujeres, sino de la ciudadanía en general. La ceremonia realizada en las instalaciones del **IEEQ** contó con la participación de la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores; las agentes del Ministerio Público de la Federación de la FISEL, Paola Marisol Hernández Espejel y María del Carmen Rodríguez Rico, quienes impartieron el taller; así como de integrantes de las instituciones electorales.

<https://n79.news/queretaro/capacitan-a-personal-del-ieeq-e-ine-sobre-delitos-electorales/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/concluyen-ieeq-e-ine-taller-violeta-sobre-delitos-electorales-y-violencia-politica-de-genero/>

<https://informativodequeretaro.com/capacitan-a-personal-del-ieeq-e-ine-sobre-delitos-electorales/>

<https://swichtv.com/capacitan-a-personal-del-ieeq-e-ine-sobre-delitos-electorales/>

<https://mensajerodelasierra.com/capacitan-a-personal-del-ieeq-e-ine-sobre-delitos-electorales/>

https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=823300767146448&id=100083995958661&rdid=qbKSU477NbOgsuJt#



VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

OBRA EDITORIAL SOBRE ELECCIONES JUDICIALES

APRUEBA IEEQ OBRA EDITORIAL SOBRE ELECCIONES JUDICIALES

La Comisión de Fiscalización del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó la edición de un texto académico en el que se analizarán distintos procesos electorales realizados este año para renovar cargos del Poder Judicial, en el ámbito federal y local. La presidenta de la Comisión, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, destacó que el texto contribuye a la promoción de la participación ciudadana y los valores democráticos, así como a la valoración de los retos y oportunidades rumbo a la elección judicial local en Querétaro. La obra editorial contará con aportaciones de la academia, instituciones electorales administrativas y/o jurisdiccionales, candidaturas que participaron en las elecciones judiciales y ciudadanía que se involucró en la observación de los procesos. Detalló que se compilarán experiencias de autoridades electorales que llevaron a la práctica la reforma constitucional, así como de quienes resolvieron los medios de impugnación vinculados con la renovación de cargos de personas juzgadoras. Por otra parte, fue presentado el dictamen del segundo trimestre de la Unidad Técnica de Fiscalización respecto de la revisión del Informe Financiero de la organización denominada “El Siglo de las Mujeres”. La titular de la Unidad, Juana María Fernanda Sánchez Mendoza, señaló que el informe fue presentado en tiempo y forma por la organización, lo que permitió verificar el origen lícito de los recursos, su correcta contabilización y destino, además de que fueron atendidas las recomendaciones presentadas por el **IEEQ** en el dictamen anterior. La sesión contó con la participación de las consejeras electorales, Martha Paola Carbajal Zamudio y Rosa Martha Gómez Cervantes; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, y el secretario técnico de la Comisión, Miguel Sergio Leroy López González.

<https://queretaro24-7.com/aprueba-ieeq-obra-editorial-sobre-elecciones-judiciales/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/publicara-ieeq-obra-academica-sobre-los-procesos-electorales-judiciales-de-2024/>

<https://n79.news/queretaro/primer-plebiscito-en-el-estado-fue-en-el-marques-mario-calzada/>

DÉCIMA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2024

PRESENTAN RESULTADOS DE LA DÉCIMA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2024

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y el Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro presentaron y entregaron al Congreso del Estado los resultados oficiales de la “Décima Consulta Infantil y Juvenil 2024”, en la que participaron 208 mil 904 personas de entre 3 y 17 años en la entidad. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñoz Rodríguez, dijo que los resultados son un punto de partida para la generación de políticas públicas incluyentes, espacios más seguros y oportunidades para las nuevas generaciones. Además, refrendó el compromiso del Instituto con la educación cívica, la igualdad sustantiva y la formación de ciudadanía desde la infancia, tomando en cuenta que la participación no es un privilegio sino un derecho. Por su parte, la vocal ejecutiva del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, aseguró que el objetivo de la Consulta fue generar un espacio de participación y reflexión para que niñas, niños y adolescentes ejercieran su derecho a expresarse y sus opiniones sean tomadas en cuenta sobre temas de consecuencia directa de su vida cotidiana. Asimismo, convocó a la LXI Legislatura del Estado, al Grupo Coordinador Interinstitucional de la Consulta y la sociedad civil a dar seguimiento a los resultados, a fin de implementar políticas que atiendan las inquietudes de las personas consultadas. La presidenta de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Estado, la diputada María Georgina Guzmán Álvarez, destacó la importancia de la Consulta, como mecanismo para conocer las inquietudes de la población infantil y juvenil, así como para dar respuesta institucional a través de acciones concretas. Por su parte, el vicepresidente de la Mesa Directiva, el diputado Mauricio





VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Cárdenas Palacios, reconoció la labor de las instituciones electorales en la organización del ejercicio democrático y el compromiso democrático de las personas participantes. Al presentar los resultados, el vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, Jorge Vázquez Martínez, informó que en la Consulta participaron 208 mil 904 niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años, que representan el 35.27% de la población en ese rango de edad en la entidad. Detalló que las preguntas fueron referentes a espacios comunitarios seguros, cuidado del medio ambiente y animales, así como prevención de adicciones, las cuales fueron respondidas en mil 012 casillas instaladas en noviembre de 2024 en escuelas, espacios públicos, oficinas del INE y otras instituciones. Resaltó la participación de niñas (104 mil 705), personas de 10 a 13 años (75 mil 746); además de niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad (18 mil 568). El evento realizado en Sala Ezequiel Montes del Congreso del Estado reunió a las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio y Rosa Martha Gómez Cervantes, funcionariado del IEEQ y del INE, diputadas y diputados locales, integrantes del Grupo Coordinador Interinstitucional de la Consulta y representantes de la sociedad civil.

<https://pensadorqueretano.com/queretaro/presentan-resultados-de-la-decima-consulta-infantil-y-juvenil-2024/>

PLEBISCITOS

PRIMER PLEBISCITO EN EL ESTADO FUE EN EL MARQUÉS: DIPUTADO DEL PRI MARIO CALZADA

La primera consulta ciudadana en el estado fue un plebiscito apoyado por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, que realizamos en el municipio de El Marqués en el año 2016, a fin de conocer la opinión de los ciudadanos sobre la concesión del servicio de recolección de basura; señaló el diputado federal por el distrito 5, Mario Calzada Mercado. El legislador recordó que dicho ejercicio marcó un precedente en Querétaro, al ser el primero en su tipo en la entidad y al demostrar que la participación ciudadana puede ser una herramienta eficaz para fortalecer la democracia y mejorar las decisiones de gobierno. "En ese momento impulsamos la consulta porque estábamos convencidos de que la voz de la gente debía ser escuchada. Fue un paso importante hacia un gobierno más abierto, donde los ciudadanos participen y decidan sobre temas que impactan directamente su vida cotidiana", expresó. "Teníamos la experiencia de municipios que habían otorgado concesiones de recolección de basura de manera arbitraria, a todas luces un gran negocio y sin tomar en cuenta la opinión de los ciudadanos. En El Marqués dijeron que no y optamos por inversión en camiones recolectores, incremento de rutas y una estación de transferencia; con lo que sentamos las bases de lo que hasta ahora prevalece como un servicio de calidad en los servicios públicos municipales. De no haberse llevado a cabo este proceso, hubiera sido un "alcalde vendedor", como otros pasaron a la historia. Calzada Mercado destacó la importancia de que hoy otros municipios retomen estos mecanismos para involucrar a la población en los proyectos públicos, ya que dijo, la participación y el diálogo son fundamentales para construir gobiernos más transparentes y cercanos: "es importante ubicarnos en la línea del tiempo, porque el primer plebiscito en la historia moderna de Querétaro, lo hizo El Marqués". Finalmente, el diputado federal Mario Calzada Mercado, subrayó: "qué bueno que en Querétaro se sigan promoviendo este tipo de ejercicios; abren la posibilidad de que la ciudadanía opine, participe y exprese lo que le gusta o no de las decisiones de su gobierno. Así fortalecemos la confianza en las instituciones y en la democracia".

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-parlamentario/primer-plebiscito-en-el-estado-fue-en-el-marqu-s-diputado-del-pri-mario-calzada->

<https://hojaderutadigital.mx/primer-plebiscito-en-el-estado-fue-en-el-marques-diputado-del-pri-mario-calzada/>



VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

COLUMNA BAJO RESERVA

Mario intenta meterse con calzador a la agenda mediática. El diputado federal priista, Mario Calzada, intenta meterse con calzador a la agenda política del momento debido a que su actuar como legislador sigue sin despegar en el ámbito mediático y eso le preocupa en el contexto de que busca ser candidato a gobernador. Don Mario para hacerse presente, nos cuentan, mandó un comunicado para decir que él promovió el primer plebiscito en la historia de la entidad apoyado por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, en la época que gobernó El Marqués, para conocer la opinión de los ciudadanos sobre la concesión del servicio de recolección de basura. Eso sucedió, nos cuentan, hace nueve años, pero lo saca de las páginas de la historia para subirse al tren de las consultas que se aprobaron para los municipios de Cadereyta y Querétaro. (EUQ 2)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/opinion/bajo-reserva/bajo-reserva-14-de-noviembre-de-2025/>

IEEQ REALIZARÁ DOS PLEBISCITOS EN EL 2026

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** prevé realizar en 2026 dos plebiscitos municipales, uno en Querétaro capital y otro en Cadereyta de Montes, con la posibilidad de implementar el voto electrónico mediante urnas del Instituto Nacional Electoral (INE). La presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, informó que ambos ejercicios ya fueron declarados procedentes y “trascendentes” por el Consejo General del instituto. En el caso de Querétaro, el plebiscito consultará a la ciudadanía sobre el proyecto del teleférico, mientras que en Cadereyta se someterá a consideración la municipalización del servicio de agua potable. De acuerdo con el organismo, el cronograma de actividades para ambos ejercicios se encuentra en elaboración y será presentado antes de que concluya el año. Sin embargo, se prevé que las jornadas de participación ciudadana se lleven a cabo entre marzo y abril de 2026, en fechas distintas: primero en Cadereyta y posteriormente en el municipio de Querétaro. “Estamos explorando que se pueda implementar el voto electrónico a través de las urnas del Instituto Nacional Electoral en ambos ejercicios, lo cual permitiría optimizar recursos y facilitar la participación ciudadana”, explicó Muñiz Rodríguez. Añadió que el **IEEQ** se encuentra en conversaciones con el INE para definir la viabilidad técnica y financiera del préstamo de las urnas electrónicas. El instituto destacó que cada municipio asumirá los costos que impliquen sus respectivos plebiscitos, conforme lo establece la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro. En el caso de Cadereyta, podrán participar 55 mil 829 personas inscritas en la lista nominal, mientras que en el municipio de Querétaro el universo potencial asciende a 850 mil 848 votantes, equivalente al 44.45 por ciento del padrón estatal. “Estos dos ejercicios refrendan que la nueva Ley de Participación Ciudadana ya tiene vida, porque durante una década la norma anterior no se había llevado a la práctica; ahora estamos hablando de una democracia deliberativa donde la ciudadanía se involucra en los actos de autoridad municipal”, señaló la presidenta del **IEEQ**. Muñiz recordó que el único plebiscito realizado en Querétaro ocurrió en 2016, en el municipio de El Marqués, sobre el servicio de recolección de basura. En esta ocasión, el reto será mayor debido al número de participantes y a la introducción del voto electrónico, que podría aplicarse de forma mixta dependiendo de la disponibilidad de urnas del INE. Finalmente, precisó que los resultados podrán ser vinculantes si participa al menos el 30 por ciento de los electores registrados; de lo contrario, tendrán carácter indicativo, sirviendo como referencia para las decisiones de los gobiernos municipales.

<https://elconspirador.com.mx/?p=70543>

REFORMA ELECTORAL

EN ESPERA DEL PAQUETE DE REFORMAS ELECTORALES PARA QUERÉTARO

El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la Legislatura de Querétaro, Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz, mencionó que está a la espera de las reformas electorales que presentará





VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

el órgano autónomo a nivel local, a fin de comenzar con el análisis. “Todavía no hemos recibido nada, no nos han notificado, tendremos reunión con Servicios Parlamentarios”, señaló. Hace unos días, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó un paquete de reformas que entregará a los diputados, para el respaldo, modificación o rechazo. Iniciativas a analizar. El diputado local de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) expuso que, previo a las próximas elecciones, se pondrá sobre la mesa del Congreso local, cambios que van enfocados a la participación de la ciudadanía y la equidad de género. Una de las iniciativas que analizará su comisión, es la que obligará a cinco municipios, a impulsar candidatas, en donde existe una participación menor de forma histórica. Además, diversos partidos han expresado propuestas como legislar sobre la revocación del mandato, el voto electrónico y el presupuesto de los partidos políticos. Concluyó que el tiempo será limitado para las reformas a la Ley Electoral, por lo que espera recibir las propuestas en la materia, en los próximos días. (AD 9)

<https://aldialogo.mx/politica/2025/11/13/en-espera-del-paquete-de-reformas-electorales-para-queretaro>

DENUNCIAS

DESECHAN DEMANDA DE LA PRESIDENTE DE CADEREYTA DE MONTES

Por Iván Fabela

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) resolvió el expediente TEEQ-JLD-32/2025, derivado del IEEQ-PES-005/2025, y desechó la demanda presentada por la presidente municipal de Cadereyta y su abogado César David Tarello, al concluir que no existía ninguna irregularidad atribuible al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. La demanda acusaba al **IEEQ** —y fue instaurada directamente en su contra— por supuestamente no certificar adecuadamente varias ligas de internet utilizadas como prueba en el procedimiento que la propia presidente promovió contra tres regidores del Ayuntamiento, dos mujeres y un hombre, por presunta violencia política en razón de género. Tras revisar el caso, el TEEQ determinó que las ligas estaban correctamente certificadas; no hubo error u omisión del **IEEQ**; y la denuncia carecía totalmente de sustento jurídico para iniciar un procedimiento de demanda. EL PROCEDIMIENTO CONTRA LOS TRES REGIDORES CONTINÚA POR SEPARADO Este desechamiento solo afecta la denuncia y demanda presentada contra el **IEEQ**. El procedimiento principal por violencia política en razón de género sigue su curso, y su apelación —TEEQ-RAP-7/2025, derivada del IEEQ-PES-005/2025— continúa en trámite. En esa instancia, el TEEQ analiza lo ya ordenado: retirar contenido digital que podría constituir violencia política de género contra la presidenta municipal. UN PUNTO LLAMATIVO: LA PRESIDENTE Y SU ABOGADO TAMBIÉN DEMANDARON AL **IEEQ**, PESE A QUE ESA AUTORIDAD LES HA DADO LA RAZÓN EN EL EXPEDIENTE PRINCIPAL Un elemento que ha generado especial atención es que la presidente y su abogado decidieron demandar no solo a los tres regidores, sino también al propio **IEEQ**, aun cuando el instituto ya había emitido resoluciones favorables para la presidenta en el procedimiento principal. En términos simples: interpusieron una denuncia y demanda simultánea contra los tres regidores —dos mujeres y un hombre— y contra la autoridad que ya había respaldado jurídicamente a la presidente en contra de esos mismos regidores. POSIBLE FRIVOLIDAD: EL TIPO DE ERROR PERMITE ADVERTIR QUE PODRÍA ACREDITARSE El TEEQ no calificó la demanda como frívola. Sin embargo, el hecho de que haya sido desechada de forma inmediata por falta absoluta de fundamento permite advertir que este tipo de promociones podría encuadrar en la figura de “procedimiento frívolo”, regulada en el artículo 212 y 221 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, que sanciona la presentación de quejas sin sustento con el fin de presionar o entorpecer a la autoridad. Sanciones aplicables si se acredita frivolidad: Amonestación pública; multas a funcionarios; representantes legales o partidos, responsabilidad administrativa, si se acredita mala fe o uso indebido de recursos en procedimientos frívolos; medidas adicionales en caso de conductas reiteradas para evitar abuso del sistema sancionador. En otras palabras: si se denunciara formalmente la conducta y la autoridad estimara configurada la frivolidad, podrían imponerse todas estas sanciones. PREOCUPACIÓN POR LA CALIDAD JURÍDICA DEL EQUIPO DE LA PRESIDENTE El caso vuelve a exhibir la deficiente preparación jurídica del equipo





VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

legal de la presidente municipal. Promover demandas que se desechan desde su presentación demuestra: falta de técnica, deficiente revisión previa, ausencia de estrategia, y posible uso ineficiente de recursos públicos destinados a asesoría jurídica. ¿CUÁNTO CUESTA AL ERARIO MUNICIPAL UN EQUIPO LEGAL CUYOS PROCEDIMIENTOS SE DESECHAN POR ERRORES BÁSICOS? La falta de resultados abre una pregunta necesaria para la ciudadanía: ¿Cuántos miles de pesos del presupuesto municipal se están destinando al pago de abogados, cuyos procedimientos no superan la etapa inicial por fallas elementales? Hasta hoy, el Municipio de Cadereyta no ha transparentado: quiénes integran el equipo jurídico externo o interno, cuánto cobran, bajo qué esquemas o contratos fueron incorporados. Con la resolución del 13 de noviembre, el Tribunal Electoral dictó sentencia en el expediente TEEQ-JLD-32/2025, dejando sin efectos la demanda en contra del IEEQ y sin alterar el procedimiento principal que continúa en curso contra los tres regidores, pero generando serios cuestionamientos sobre la estrategia jurídica utilizada por la presidenta y su representación legal.

<https://acontecerqro.com.mx/desechan-demanda-de-la-presidente-de-cadereyta-de-montes/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ARRANCA LA CACERÍA DE OFERTAS

Ropa, pantallas y muebles son los productos más buscados en el primer día del Buen Fin, cinco días en los que los que los comercios esperan ventas por 2 mil 500 mdp.

N: AGRADECE A CLAUDIA

Reconoce Mauricio Kuri coordinación federal en atención a las y los afectados por lluvias.

AD: PERSISTEN MUERTES POR LA DIABETES

En 2024, 10.5% de las muertes en el estado se debieron a la diabetes mellitus, que es la tercera causa más común con un total de mil 389 defunciones.

EUQ: ESTIMAN QUE EN EL ESTADO HAY AL MENOS 40 MIL DIABÉTICOS

Sólo la Secretaría de Salud estatal atiende a casi 21 mil enfermos; llaman a fortalecer medidas preventivas.

CQRO: ARRANCA EN QUERÉTARO EL BUEN FIN 2025

En esta edición del fin de semana más barato del año, participan 25 mil comercios con descuentos reales y se prevé que 40% de las ventas sean en línea.

PA: AGRADECE MAURICIO KURI EL APOYO DE CLAUDIA

Desde San Joaquín, el gobernador de Querétaro se comunicó con la presidenta de la República en la conferencia Mañanera de este jueves.

P: CRECE LA CERTIFICACIÓN “HECHO EN MÉXICO” EN QUERÉTARO

Productos. Con cerca de 400 distintivos entregados, el programa “Hecho en México” acelera su expansión en Querétaro y busca alcanzar mil productores certificados durante el primer trimestre de 2026, desde artesanos hasta grandes empresas con operaciones en el estado.



VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

PODER EJECUTIVO

APUESTAN A REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL ESTADO

El gobernador Mauricio Kuri aseguró que apuestan por la reactivación económica de los municipios que resultaron afectados por las lluvias de octubre. De acuerdo con información en “La mañanera del pueblo”, el mandatario estatal indicó que, incluso, ya han comenzado a realizar diversos programas, como el huapango. (AD 5)

PASA MAURICIO KURI REVISTA A CORPORACIONES DE SEGURIDAD EN LA FERIA QUERÉTARO 2025

Previo al arranque de la edición 2025 de la Feria Internacional Ganadera de Querétaro, el gobernador Mauricio Kuri realizó el “Pase de Revista” de los más de mil 500 elementos de las diferentes corporaciones que participan en las labores preventivas y de atención, mismas que trabajan de forma coordinada con el propósito de garantizar el orden y la tranquilidad durante el desarrollo de las actividades feriales dentro y fuera del recinto. (N 3)

ANUNCIA GERARDO CUANALO SERVICIO GRATUITO A LA FERIA

Con el objetivo de facilitar el traslado de las y los visitantes a la Feria Internacional Ganadera de Querétaro, Gerardo Cuanalo, titular de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro, informó que se implementará un servicio especial de transporte gratuito Qrobus, disponible del 14 al 30 de noviembre. Refirió que los autobuses saldrán desde el Centro Cultural Manuel Gómez Morín y operarán en un horario de 11 a una de la mañana, teniendo disponibles 30 unidades Qrobus para garantizar una movilidad cómoda, segura y constante hacia las instalaciones de la Feria. (PA 9)

QUERÉTARO RECIBIRÁ 166.9 MDP EN SEGUNDA ETAPA DE APOYOS POR LLUVIAS; BENEFICIAN A 11 MIL 789 VIVIENDAS CENSADAS

Inició la segunda etapa de entrega de apoyos federales para las familias afectadas por las lluvias intensas, y en el caso de Querétaro se destinarán 166 millones 905 mil pesos, recursos que beneficiarán a 1 mil 789 viviendas censadas, principalmente en la Sierra Gorda, una de las zonas más impactadas por las inundaciones de octubre. La información fue presentada durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, en la que participaron gobernadores y autoridades estatales, así como funcionarios federales conectados desde los municipios donde este día comenzó la segunda etapa de entrega de apoyos. (P 3)

PODER LEGISLATIVO

LEGISLACIÓN HÍDRICA ES “PERSECUTORIA”: PRI

Porque las reformas a la Ley General de Aguas de la federación es un intento de obtener recursos a “la mala”, la diputada federal Abigail Arredondo las calificó de “persecutorias” y un atentado al campo mexicano. La presidenta del PRI en Querétaro, señaló que la propuesta de reformas es centralista y regresiva porque atenta contra los productores, concesionarios y usuarios del agua en todo el país. (DQ 9)

MUNICIPIOS

REPORTAN CASOS DE ABUSO SEXUAL A NIÑOS EN MOTEL

En los últimos 13 años se han detectado 7 casos de violencia sexual infantil en establecimientos turísticos del estado de Querétaro, dio a conocer Fernanda Lazo, presidenta de Corazones Mágicos, quien externó que los dueños de moteles serán los encargados de garantizar que no ingresen menores de edad a sus establecimientos. (P 8)



VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

RECIBIRÁ TOLIMÁN VIVIENDA BIENESTAR

Este jueves comenzó en el municipio de Tolimán la tercera etapa del registro para el Programa de Vivienda para el Bienestar 2025, una iniciativa de la CONAVI orientada a facilitar el acceso a vivienda a personas mayores de edad que no cuentan con un patrimonio propio. El proceso de inscripción se llevará a cabo los días 13, 14 y 15 de noviembre en el auditorio municipal, con horario de atención de 10:00 a 16:00 horas. (DQ 6)

INFORMACIÓN GENERAL

ORGANIZACIONES LLAMAN A FORTALECER POLÍTICAS, PROMUJER Y RECHAZAR EL ABORTO

Representantes de organizaciones sociales exhortan a las autoridades y al congreso local a no aprobar las leyes, así como enfocarse en políticas de apoyo integral a la maternidad, seguridad, corresponsabilidad masculina y acompañamiento psicológico, médico y económico. (EUQ 5)

PROTESTA CNC POR LEY DE AGUAS

Tras reconocer que los acuerdos para mejorar el precio del maíz fueron buenos, el presidente de la Confederación Nacional Campesina en Querétaro, Guillermo Montenegro, afirmó que la nueva Ley de Aguas es un atentado contra el sector primario porque les quita concesiones y provoca una caída en el valor de las tierras. Con la propuesta de la nueva Ley de Aguas Nacionales, Montenegro Gutiérrez, indicó que un gran problema es que ya no serán dueños de las concesiones de los pozos. (DQ 8)

ANUNCIAN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL PARA HOMBRES

La Fundación Renacer.Pas dio a conocer que con la finalidad de ayudar a varones que hayan sido víctimas de violencia sexual, ahora tienen un programa para ayudar a este sector poblacional, Walter López, activista queretano, quién apoya a esta agrupación, reconoció la labor que buscan llevar a cabo. (EUQ 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Malicia. Astrid Ortega, alcaldesa de Cadereyta, pretendía operar en la conferencia presidencial “del pueblo” desde San Joaquín para arruinar la participación del gobernador Mauricio Kuri. Pero pudo más la intervención de Erick Gudiño, pues horas antes complicó el paso de quienes llevaban órdenes de gritar consignas durante la rueda de prensa. **Tren.** Con protestas o sin ellas, quienes saldrán “ganones” a raíz de las obras de la línea del tren México-Querétaro- Irapuato es la amplia comunidad de paracaidistas de los municipios de Querétaro, El Marqués y San Juan del Río, que llegaron a construir sus casas a la orilla de las vías del ferrocarril. **Votos.** Ahora el gobierno federal construirá conjuntos de “viviendas del Bienestar” para quienes deberán reubicar debido a los trabajos del tren, una operación de doble propósito porque no faltarán políticos morenistas que capitalicen este apoyo en su proyecto 2027. (DQ 3)

EXPEDIENTE Q / BUEN FIN

Por Adán Olvera

Siete de cada diez mexicanos se endeudan durante el Buen Fin y eso no espanta porque estamos acostumbrados a vivir con el crédito al cuello, como si fuera parte natural del paisaje económico. Cada noviembre el país se llena de carteles rojos, de “últimos días” y “ofertas irrepetibles”, los mexicanos se lanzan a las tiendas con el aguinaldo anticipado y la esperanza de que esta vez sí, el descuento valdrá la pena. Pero detrás de los meses sin intereses hay un país en el que la economía se contrae. El Buen Fin nació como una apuesta por el consumo interno, un respiro para



VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

el comercio formal. Hoy es un monstruo que genera cifras espectaculares, pero también deudas que se arrastran hasta el siguiente Buen Fin. Porque no se trata de la emoción de estrenar, sino de la necesidad disfrazada de oportunidad; en un país donde el salario mínimo no compite con el precio del kilo de tortilla, comprar a crédito dejó de ser un lujo para convertirse en el único camino. Otro punto, los jóvenes que estrenan su primera deuda o los adultos que repiten el ciclo con resignación. El Buen Fin ya no es un evento de consumo: es una radiografía social donde la desigualdad se mide en plazos y en intereses. Si siete de cada diez mexicanos se endeudan, no es porque quieran comprar más, sino porque no pueden vivir mejor. En realidad el crédito es progreso, muchas familias así pueden avanzar. Tal vez sea momento de asegurar que el Buen Fin es una fiesta del consumo, sí, pero también un recordatorio de que con información, planeación y prudencia, las finanzas personales también pueden tener un buen fin. A comprar y hacerlo con responsabilidad. **De rebote.** La Feria Internacional de Querétaro, estrena fecha y veremos cuál es el resultado, por lo pronto el operativo de seguridad está en marcha y hasta drones y robots participarán para cuidar a los asistentes. (DQ 6)

ASTERISCOS

Manifestaciones. La postura del alcalde de Querétaro, Felipe Fernando Macías, al respaldar las manifestaciones del 15 de noviembre con facilidades y un despliegue de seguridad integral, sin blindar monumentos, envía un mensaje potente de confianza en la madurez cívica de los ciudadanos. Las marchas, convocadas por sociedad civil y la supuesta “generación Z” para movilizar a jóvenes a nivel nacional, representan un llamado urgente a la acción pacífica, y Querétaro acierta al priorizar la libertad de expresión sobre el temor al desorden. Ante un llamado urgente de la sociedad para alcanzar la paz, la postura del Gobierno debe ser la de escuchar y atender. **El Buen Fin.** El operativo de la Profeco para la protección del consumidor durante El Buen Fin, un evento que promueve el consumo masivo pero que también a menudo se ve empañado por ofertas engañosas y precios manipulados, desplegará verificaciones en comercios de alta afluencia, con preciadores, decálogos y módulos de atención inmediata. La dependencia no solo supervisará el cumplimiento de las promociones reales; también ofrecerá a los ciudadanos herramientas como la plataforma elbuenfin.profeco.gob.mx. Sin embargo, para que esta vigilancia sea verdaderamente efectiva, es crucial que los consumidores asuman un rol activo: conservando comprobantes y reportando irregularidades en el acto. **Blindaje.** La coordinación entre el Municipio de Huimilpan y el Ejército Mexicano representa un esfuerzo necesario para blindar las zonas limítrofes del estado, particularmente aquellas colindantes con Michoacán y Guanajuato, donde la inseguridad ha escalado en los últimos años. Esta alianza, promovida por el edil Jairo Morales, no solo debe permanecer sino evolucionar hacia un modelo preventivo, evitando que Querétaro se convierta en un foco rojo colateral. Al final, la seguridad se logra empoderando a las comunidades locales con presencia continua, garantizando que el “blindaje” no sea solo un discurso, sino una realidad palpable para los habitantes. (AD 14)

BAJO RESERVA

La aprobación del presupuesto se pondrá ríspida. El secretario de Gobierno, Eric Gudiño, dicen, tiene una tarea difícil, pero también le servirá para mostrar de qué está hecho como operador política. Deberá sacar adelante la negociación del presupuesto con los legisladores que se identifican con la 4T, los cuales son mayoría. El proyecto deberá presentarse el 30 de noviembre a más tardar y aprobarse el 15 de diciembre como fecha máxima, mientras tanto los legisladores morenistas y petistas han lanzado la advertencia de que no aprobarán el proyecto que les turne el gobernador Mauricio Kuri. Esto lo sabremos pronto. (EUQ 2)

OPINIÓN | RELATOS DE REPORTERO

Por Francisco Flores

El saldo blanco de Querétaro en materia de violencia contra alcaldes. El asesinato del alcahede Uruapan, Carlos Manzo, registrado el 1º de noviembre, evidencia el alto riesgo que representa hoy en día ser presidente municipal.





VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Es un cargo de alto riesgo, debido a que los grupos delictivos o del crimen organizado han rebasado al Estado como ente monopólico en el uso de la violencia, tal como lo describió Max Weber en su obra *El político y el científico*. El tema es de la mayor gravedad, lo cual se evidencia con los datos recabados por *El Universal* y publicados el pasado 6 de noviembre. El reporte dice que en los últimos 25 años han asesinado a 119 alcaldes, en funciones o electos. En promedio matan cada dos meses y medio a un funcionario de este nivel. Con la cifra referida, se vuelve avasalladora la afirmación recurrente del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en el sentido de que los grupos criminales son los que gobiernan México. El reporte publicado por *El Universal* dice que Oaxaca es el estado en donde más asesinatos de alcaldes hay, con un total 24. Michoacán (20), Veracruz (13), Guerrero (12), Puebla (8), Durango (6) y Jalisco (5), son los otros estados en donde también hay un alto número de ediles asesinados. La violencia, dice el reporte de este diario, también ataca de otras formas a los alcaldes, pues de 2018 a la actualidad 85 más han sido víctimas de atentados, amenazas, privación de la libertad y ataques. Querétaro es uno de los estados en los cuales no se tienen reportadas agresiones, amenazas, secuestros u otro tipo en contra de presidentes municipales. Tampoco hay asesinatos. Eso indica que en esta entidad se ha logrado contener este tipo de violencia que tiene preocupada a las autoridades y a la opinión pública, sobre todo por lo que pasó recientemente Uruapan. Contener esta violencia no es sencillo, pero sobre todo ninguna autoridad puede asegurar que no se registrarán este tipo de crímenes, pero lo que sí pueden hacer es generar las condiciones para que en la entidad no se enciendan los ánimos al calor del debate político. El gobernador Mauricio Kuri González afirma que el estado mantiene un "ecosistema de seguridad" que permite vivir con tranquilidad: "No hay nada que nos diga que haya un riesgo para un alcalde, un diputado, un senador, un periodista, un empresario". El gobernador tiene razón en sus afirmaciones, pero también hay que enfatizar en que es muy importante eliminar cualquier semilla que genere violencia, pues uno de los ingredientes que la genera es el discurso violento de los distintos actores políticos que se da al calor del debate y de las campañas, mismo que después se transmite a sus seguidores, a los cuales, si no se les vacuna con mensajes de desbordarse. Por eso es importante, más allá de las diferencias y las descalificaciones que se dan entre los políticos y dirigentes partidistas, despertar la conciencia entre ellos y sus seguidores para evitar que actos violentos que hoy en día tienen a otros estados atados a esta problemática. Aunque, en la jornada electoral de 2012, se tiene el antecedente de que llegaron a Querétaro brigadistas provenientes del Estado de México, que se identificaron como seguidores del PRI y golpearon a simpatizantes del PAN que se encontraban repartiendo propaganda. Otro antecedente se dio en el pasado proceso electoral, ya que hubo actos nunca antes vistos, como fue la quema de paquetes en casillas. Esto es una llamada de atención para los actores políticos. Estos son hechos que ayudan a identificar focos rojos en la escena de la lucha por el poder político, pero que también sirven para que los actores de todos los partidos antepongan a Querétaro por encima de sus intereses y de sus ansias de triunfo para mantener la paz social. (EUQ 7)

OPINIÓN | CONGRESO DE QUERÉTARO: PARÁLISIS Y DISPUTA ELECTORAL

Por Gabriel Morales

El Congreso de Querétaro atraviesa una etapa de parálisis política que refleja, en menor escala, los dilemas estructurales de la democracia contemporánea. Las pugnas internas, la falta de acuerdos y la incapacidad para avanzar en temas urgentes han convertido al Legislativo local en un escenario de desencuentros más que de deliberación. No es un fenómeno nuevo ni exclusivo, todos los congresos padecen los mismos males cuando la política se reduce a cálculo y confrontación. En EU, el gobierno federal puede quedar paralizado durante semanas por la falta de consenso para aprobar un presupuesto. En Querétaro, basta el nombramiento de una mesa directiva para rozar una crisis institucional. En ambos casos, el problema no es solo la falta de acuerdos, sino la pérdida de una cultura de negociación política que permita gobernar sin mayorías absolutas. La actual Legislatura queretana combina tres factores que agravan la tensión: la cercanía del proceso de sucesión gubernamental de 2027, la poca experiencia política de algunos de sus integrantes y las ambiciones personales que contaminan la deliberación. Lo electoral ha invadido el terreno legislativo, trastocando cualquier intento de construir consensos. Cada decisión se evalúa no por su valor público, sino por su utilidad política. Desde *La Ciencia política*, los congresos son, por





VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

naturaleza, espacios conflictivos. Representan la pluralidad de intereses, ideologías y visiones que conviven en una sociedad. Pero cuando se bloquea el diálogo y la negociación se sustituye por la descalificación, el conflicto deja de ser productivo y se convierte en parálisis. En los sistemas sin mayoría clara -o con mayoría opositora como ocurre hoy en Querétaro- la gobernabilidad se vuelve más compleja, pero no imposible. Exige construir coaliciones, alianzas temporales y acuerdos parciales. Los gobiernos y congresos que logran avanzar en estas condiciones lo hacen gracias a la práctica de una política que entiende el disenso como parte del proceso, no como un obstáculo. La crisis del Congreso queretano no radica solo en sus actores actuales, sino en un modelo político que castiga la negociación y premia la confrontación. Superarla requiere institucionalizar el diálogo, profesionalizar la labor legislativa y devolverle al Congreso su papel de foro plural, no de campo de batalla. Porque la democracia no fracasa cuando hay conflicto; fracasa cuando los representantes renuncian a resolverlo. (EUQ 10)

OPINIÓN | LETRAS DE PERIODISMO EN FILOSOFÍA

Por Carlo Daniel Aguilar

Dieciséis periodistas y académicos de tres diferentes generaciones participaron en la tercera edición del Encuentro Editorial "Golpe de Letra", realizado el martes 11 de noviembre en la Librería Hugo Gutiérrez Vega de la Facultad de Filosofía de la UAQ. Desde el maestro Efraín Mendoza Zaragoza, director del semanario "El nuevo amanecer de Querétaro" entre 1990 y 1998; hasta jóvenes como Ximena Loyda, Christopher Chávez, Jimena Ribeiro y Fabián Bocanegra, pertenecientes a las nuevas voces de periodistas, "Golpe de Letra" en su tercera edición incluyó testimonios, experiencias y perspectivas del Periodismo que se hace o impulsa desde la Universidad pública. "No conozco evidencias de que el periodismo esté a las puertas del sepulcro; lo que sí es cierto es que, a partir de la última década del siglo XX, la digitalización desató en el periodismo una crisis múltiple. El reto es salir fortalecidos. "Para el caso de México, el informe Reuters de este año reporta "una transformación radical" en los hábitos de consumo mediático. "Mientras declina sostenidamente el consumo de medios impresos y audiovisuales, las redes sociales se consolidan como el espacio al que la gente recurre para informarse del acontecer del mundo y del país, ganando poderosa influencia influencers, youtuberos y tikkers. "El peso de la televisión como fuente noticiosa bajó, de 2017 para acá, de 65 a 39 por ciento. La caída de los impresos es más drástica: en ocho años pasó de 51 a 17 por ciento, lo que se acentúa el hecho de que, entre quienes se informan vía plataformas digitales, el 77% lo hace a través de su teléfono celular", expresó Efraín Mendoza en el marco de la conferencia inaugural "El periodismo en su laberinto". Yalul Cruz Muñoz, coordinadora de TVUAQ; Víctor López Jaramillo, director del semanario "Tribuna de Querétaro"; y Mariana Chávez Castañeda, coordinadora de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo de la UAQ; participaron en el conversatorio "Camino y miradas en el que- "Hacer periodístico: formatos, géneros y retos", moderado por Daniel Martínez Sahagún. Las y los jóvenes que vienen impulsando el Periodismo fueron protagonistas en el conversatorio "Nuevas generaciones: configuraciones emergentes en el Periodismo", moderado por Gabriel Corral Velázquez. Ximena Loyda, premio estatal de Periodismo 2025 en la categoría "Periodismo Universitario"; Christopher Chávez, mención honorífica del Premio Estatal de Periodismo 2025; Fabián Bocanegra, de "La Información Ahora" (IA); y José María Urrutia, académico y egresado de la UAQ, enriquecieron con sus puntos de vista sobre los nuevos formatos y herramientas para reportear la información noticiosa. Sobre Periodismo Cultural, David Álvarez, de "Saltapatrás": Rocío Benitez, periodista cultural de esta casa editorial; Ana Cecilia Figueroa, historiadora y periodista; Jimena Ribeiro, del CUPI; y Margarita Ladrón de Guevara, fundadora del suplemento "Barroco", participaron en el conversatorio que marcó el cierre del encuentro editorial. El conversatorio fue moderado por Blanca Athié. Las afirmaciones y reflexiones que se escucharon en el Encuentro motivaron preguntas y comentarios del público, que principalmente fueron estudiantes de Licenciaturas y Doctorado en la UAQ. Esto sin descartar ni demeritar la asistencia de personas mayores, aficionados o estudiosos del Periodismo, y público que acudió con la intención de ampliar su panorama y escuchar voces de diferentes generaciones de periodistas. Mi



VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

reconocimiento al área de publicaciones de la Facultad de Filosofía, que tuvo la iniciativa, esfuerzo y la tarea para conciliar horarios y realizar el Encuentro con la temática o el paraguas del Periodismo. (EUQ 11)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Recibe Luis Humberto Fernández pliego petitorio de la CNTE. Que ayer, el diputado federal de Morena por Querétaro, Luis Humberto Fernández, fue quien recibió el pliego petitorio de los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quienes acudieron a la Cámara de Diputados para expresar sus demandas, entre ellas, la reanudación del diálogo con el Ejecutivo Federal y la abrogación de la Ley del ISSSTE 2007, entre otras. Cabe subrayar que los maestros de la CNTE intentaron derribar las vallas metálicas que resguardan Palacio Nacional; en tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum, en la mañana, declaró que su administración mantiene mesas de diálogo abiertas en distintos estados del país, por lo que cuestionó la necesidad de las manifestaciones. **Perversa y regresiva, nueva “Ley general de aguas”:** Abigail Que Abigail Arredondo, presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro, se pronunció, durante una reunión con líderes agrarios, en contra de la nueva “Ley general de aguas”, a la cual calificó como “perversa, regresiva y profundamente centralista” y aseveró que perjudicará a miles de productores, concesionarios y usuarios. La también diputada federal dijo que la iniciativa plantea concentrar todas las decisiones en la CONAGUA lo que debilita el federalismo y anula la participación de los organismos locales y de los módulos de riego. También dijo que los trámites serán más complejos y lentos porque la dependencia federal no cuenta con la capacidad, infraestructura ni presupuesto para atender la demanda ciudadana. **Exigen frenar despenalización de aborto en Querétaro.** Que organizaciones provida exigieron ayer en rueda de prensa a los legisladores y a las autoridades locales parar las iniciativas para despenalizar el aborto y construir un sistema de protección para la infancia y las mujeres. Aseguraron que son 12 organizaciones de la sociedad civil las que respaldan su pronunciamiento y que sigue creciendo el número. Manifestaron que Querétaro no necesita “leyes de aborto”, sino de apoyo por la vida para que la maternidad sea una opción digna. “La defensa de la vida es la máxima expresión de justicia social. No permitan que nuestro estado retroceda, no cedan a presiones externas; su deber es protegernos a nosotros y esto incluye a los más indefensos: al niño por nacer en el vientre de una mujer vulnerable”, externaron. Cabe recordar que el pasado 30 de octubre, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso del Estado de Querétaro rechazó el dictamen que buscaba despenalizar el aborto en la entidad, lo que provocó enfrentamientos verbales y físicos entre grupos provida y colectivas feministas que exigían el reconocimiento del derecho a decidir. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Pancho Varona dio un concierto anoche en el Teatro de la Ciudad. El coautor de un centenar de canciones con Joaquín Sabina, interpretó sus principales éxitos, como El Pirata Cojo y Peces de Ciudad, en la inauguración del Festival Siguientescena que hoy y mañana ofrecerá divertida Variedad Internacional de Circo, en el Jardín Guerrero a partir de las 19:00 horas. (PA 1)

FUENTES DE EL MARQUÉS

Por Juan A, del Agua

Entregan obras en San Isidro El Alto. Obras para la modernización de la comunidad de San Isidro El Alto, en la delegación Felipe Carrillo Puerto entregaron el gobernador Mauricio Kuri y el presidente municipal de Querétaro Felifer Macías quien con lenguaje coloquial se refirió a la orden del mandatario estatal de emparejar la cancha y hacer justicia con acciones concretas, “sin rollos ni choros”. Bien por eso. Agua y obras nunca sobran. (PA 1)



VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

TABLERO | 20 AÑOS SIN EL KISSINGER QUERETANO

Por Sergio A. Venegas Alarcón

La ejecución de Luis Felipe Ordaz Martínez. Estuvo Kuri en “La Mañanera” y noticiarios. La nota: el destape de Astudillo por Escobar. Expectación por el informe de Memo en SJR. De memoria. Hace 20 años, el 10 de noviembre de 2005, se conmovió Querétaro con la ejecución del destacado notario y ganadero Luis Felipe Ordaz Martínez, asesinado a plena luz del día con alevosía y ventaja al salir de su despacho, al pie de la Avenida Constituyentes, en uno de esos crímenes impunes que marcan la historia de la justicia local. Amigo de políticos, empresarios, toreros, obispos y periodistas, era un hombre desprendido, siempre al pendiente de los demás. El Kissinger Queretano lo motejamos por su afán de arreglar conflictos entre hombres divididos por el poder. Compartía amistades como quien comparte su pan. A este reportero le regaló una valiosísima relación, la de Diego Fernández de Cevallos, líder del Senado de la República, con el que coincidíamos en la sobremesa de El Mesón de Puerto Chico en los tiempos de El Sol de México y quien fue nuestro defensor permanente en los años feroces. Ya de regreso a Querétaro desayunábamos con frecuencia con Luis Felipe en el Mesón de Santa Rosa y nos beneficiábamos de sus análisis porque, al igual que el doctor Pepe Alcocer Pozo, era amigo de todos y enemigo de nadie. O al menos eso creía. “Siéntate tú junto a la pared, porque a mí nadie me va a hacer nada” bromeaba confiado. Andaba solo. Su chofer lo esperaba en el BMW, como el día en que lo mataron, ese infausto 10 de noviembre de 2005. Un año antes, el 14 de noviembre de 2004, le organizó una tienda a El Armero en su rancho, La Monja. Era el cumple de Sergio Arturo Venegas Ramírez y reunió a gente del toro, la prensa y la política. Ahí estuvieron el mejor ganadero de México, Javier Garfias y dos figuras de la tauromaquia ya desaparecidas: Juan Silveti y Juan Cañedo, todos dueños del Don, además de la entonces rectora de la UAQ Dolores Cabrera Muñoz, el joven dirigente cenopista José Calzada Roviroso y los colegas Jorge Fernández Menéndez y Pablo Carrillo, entre otros. Fue una gran tarde en la que El Tigre Silveti (QEPD) tuvo que soportar la carrilla de sus contemporáneos por haberse dejado maquillar para un programa de Televisa conmemorativo del primer aniversario de la muerte de su hijo David. “Si aquellas mujeres que tanto te amaron, Juan, supieran que te dejaste polvear los cachetes, no lo creerían”. Se reía Juan Silveti Reynoso, a quien el periódico ABC de España, definió como “eslabón esencial de una importante dinastía de toreros en México”. Hijo de Juan Silveti Mañón, padre de David y Alejandro Silveti, y abuelo de Diego, tomó la alternativa en 1950 en la Plaza México, de manos de Fermín Rivera y el portugués Manolo Dos Santos, con toros de La Laguna. Tuvo grandes éxitos en España, habiendo confirmado su alternativa en Madrid en 1951 con Manolo Dos Santos como testigo y como padrino a Antonio Bienvenida, con toros de Sánchez Cobaleda. Un año después, el 25 de mayo, en Las Ventas, cortó cuatro orejas. Siempre valiente y temerario, sufrió una gravísima cornada en Linares, la misma plaza donde un Miura, Islero, mató a Manolete. A finales de los 60, don Juan dejó de torear y a partir de ahí se dedicó a las carreras de sus hijos y su nieto. Otros de sus amigos, los también inolvidables Juan Germán y Juan Arturo Torres Landa, miembros del grupo que viajaba cada año a la feria de San Isidro, nos contaban que Juan Silveti –adorado por las mujeres- ya no quería ir para no decepcionar a sus admiradoras. “Antes las desvestía, ahora les quitó las vendas” respondía don Juan, irónico. Así de divertidas eran las reuniones convocadas por nuestro entrañable amigo Luis Felipe Ordaz Martínez, El Kissinger queretano, ejecutado -según versiones- por un asunto grave en el que quiso mediar y en donde había gente muy importante y peligrosa, presuntamente ligada a la política. A fines de 2008 se informó que el sicario César Oswaldo Guzmán Noval “El Sargento”, culpado de la ejecución, fue encontrado muerto en Tlalpan, Ciudad de México y se dio por cerrado el caso. Del autor intelectual nadie sabe, nadie supo. Ya pasaron 20 años, que es nada. Decía Gardel. **-Blancas y negras-** La diferencia. El gobernador Mauricio Kuri tuvo este jueves un oportuna intervención en La Mañanera con la presidenta Claudia Sheinbaum para hablar del rescate y rehabilitación a los municipios Serranos y le agradeció su apoyo en beneficio de miles de afectados. Kuri también realizó entrevistas en los principales noticiarios nacionales, incluido -claro- el de Joaquín López-Dóriga en donde resaltó la importancia del empleo firme para combatir la pobreza y asegurar vida digna a las familias. En el país más de la mitad de los adultos mexicanos están en la economía informal. Aquí, al revés, más del 60% están en el empleo y registrados ante el IMSS. Hoy presidirá la diputada Gina Guzmán su tercera sesión de pleno en el Congreso local de acuerdo con la agenda de siete



VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

puntos que le adelantamos aquí y en donde uno de los temas principales es la revisión de las tablas de valores, que se revisan aunque técnicamente no haya aumento al predial. Su primer pleno fue el de instalación con nueva mayoría, la segunda en octubre y ahora ésta en cuya agenda, como también le informamos, no aparecen el presupuesto ni la polémica sobre la despenalización del aborto. La diputada presidenta, que se reconoce leal a la causa verde, ha logrado acuerdos con los suyos y los ajenos, a pesar de su tormentosa elección. Por el bien de Querétaro. Y todo está listo para el informe legislativo del diputado Memo Vega, coordinador de la Jucopo, líder de la bancada del PAN y expresidente municipal, en donde algunos esperan que la sangre llegue al río San Juan, dada su histórica rivalidad con Roberto Cabrera, su sucesor. San Juan del Río es una papa caliente. O, mejor dicho, un pan caliente que Morena se quiere comer con expanistas como el Güero Inzunza y expriistas como Rosy Sinecio mientras suenan los nombres de Tania Ruiz y Liliana San Martín para retener el poder. En el caso de la interrupción del embarazo o como quiera llamársele, este columnista tiene fuentes altamente confiables que aseguran no se aprobará en este periodo, a pesar de las iniciativas de Paul Ospital y Arturo Maximiliano que, a querer o no, vienen del viejo régimen. Y, con todo respeto, como diría el sabio Telésforo Trejo Uribe (+), ex líder de la CNC y tres veces alcalde de Tequis, los conozco o como si los acabara de desensillar. La política es así. **-La frase de la semana-** En X. Felicidades Astudillo, llegó el momento de buscar la gubernatura de Querétaro: Arturo Escobar, líder nacional del Partido Verde, luego de la enésima reelección de Ricardo como dirigente estatal y aspirante a la candidatura de la 4T. Carta cantada.

-Jugada final- Diputados. A Paul Ospital, hoy de Movimiento Ciudadano y Arturo Maximiliano, hoy de Morena, que como te dicen una cosa te dicen la otra, un abortista ¡Jaque Mate!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

-Permisos. Nos cuentan que una explosión de pirotecnia en un local del mercado municipal de Pinal de Amoles, Querétaro, dejó al menos nueve personas heridas, luego de que materiales explosivos almacenados en un negocio de frutas y verduras detonaron. Las autoridades desalojaron el mercado, aseguraron la zona y abrieron investigación contra quienes almacenaban pirotecnia sin permisos, un poco tarde, nos hacen ver. **-Creciendo,** es como nos dicen que está Movimiento Ciudadano en el estado, motivo por el cual no hay ataques o señalamientos a este partido, y es que nos dicen que las fuerzas más importantes del estado no descartan intentar alianzas antes de tratar de frenar a los naranjas. Habrá que esperar a ver para qué tanto les alcanza. **-Inacción.** Nuevamente, el tema de movilidad sigue presente, pues nos cuentan que el Observatorio de Movilidad lanzó un duro comunicado respecto a la falta de inacción de la Comisión de Movilidad en el Congreso para armonizar la Ley General de Seguridad Vial. Nos cuentan que el Observatorio contabiliza mil 260 días desde la promulgación del ordenamiento en el que acusan a Enrique Correa de no atender el marco normativo. Piden que la Mesa Directiva atienda el asunto y piden a Correa altura de miras. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Apoyos. Siguen anunciando apoyos complementarios del Gobierno del Estado, ahora fueron 5.8 millones de pesos para apoyar a 68 comunidades indígenas de los municipios de Tolimán, Colón y Cadereyta, los apoyos van desde el tema del agua así como reforestación y obras sociales. **Feria.** Arranca la edición 2025 de la Feria Internacional Ganadera de Querétaro, para unos, una oportunidad de salir de la rutina e ir a disfrutar de eventos artísticos y los juegos mecánicos, para otros, la crítica no anda en burro, pues dicen que cada año no hay nada diferente y siempre existiría esa comparación con otras ferias regionales que presentan carteles de talla internacional, el punto es ir y disfrutar. **Llamado.** René Loya, presidente de la Cámara de Comercio de Querétaro llamó a la medida en el Buen Fin, pidiendo a los consumidores ser responsables y no gastar lo que no se tiene, porque las deudas o los pagos a 18 o 24 meses sin intereses, por supuesto que pesan a la larga. (CÓDICE INFORMATIVO)

VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

EL ALFIL NEGRO

Veo por México. El gobernador MKG respondió a López Dóriga Joaquín: “tengo una buena relación con la presidenta, quiero que le vaya bien, para que le vaya bien a México y desde luego a Querétaro”, aunque tengamos diferentes ideologías políticas. Claro y contundente. (N 1)

DERECHOS Y OBLIGACIONES

La lucha emprendida por el senador queretano Agustin Dorantes Lámbarri, no es ocurrencia ni cosa menor, es una realidad en el Sector Salud al que cada día le dan su rasurada atentando contra la salud de la población. El planteamiento parece sencillo, pero encierra un grave problema y el combate a la corrupción: no hay abasto total de medicamentos ni en el IMSS ni en el ISSSTE y podríamos cuestionar cuál es la razón, siendo instituciones con un presupuesto tripartita: una parte la cubre el trabajador, la otra el patrón y la tercera el gobierno federal. Eso - según nos refirió el legislador Dorantes Lámbarri-, no se toca, se respeta, pero el presupuesto general del Salud, ha perdido al menos un 14%. Qué pasa entonces cuando el derechohabiente llega con su receta a la farmacia y no lo surten por completo porque siempre falta alguna. Bueno pues el enfermo tiene que recurrir a la farmacia y comprar su medicamento o sus medicamentos, en detrimento de la economía familiar y de la salud del enfermo. Pero esta iniciativa de la que esperan millones de firmas, para que el gobierno visibilice el problema y ya han logrado en 10 días, unas 140 mil firmas, tiene otras aristas igual de complicadas si no es que más, porque además de no contar con el cuadro completo de medicamentos, existe otro problema de interés público: las citas médicas con especialistas, que en general va de dos a seis meses para conseguir una cita y suele pasar que se pueden reprogramar si ellos fallan, si el trabajador o su familiar pierde una cita, por llegar tarde 15 minutos, tendrá que tomar otro lapso para que le reprogramen su cita con especialista. Pero es mucho más complejo y de ahí la importancia de esta iniciativa del senador Dorantes. pues a veces puede llegar la fecha con el especialista, pero no se cuenta con los estudios, porque se descompusieron las máquinas, no hay elemento contrastante o están saturados y entonces el paciente que puede estar agravándose sobre todo el que padece enfermedades crónicas degenerativas, se ve en la necesidad de vender, endrogarse o gastar sus ahorros para una consulta particular o la realización de estudios en laboratorios privados que son onerosos y estos gastos nunca son devueltos al trabajador y en casos de traslados, es otro viacrucis cobrar. Como lo explica Agustin Dorantes, no se trata de incrementar el gasto de estas instituciones, sino que sean eficientes, que tengan el medicamento, las consultas y los estudios para que el paciente sea atendido y sane o al menos dé la lucha por la vida, que el derechohabiente deje de cargar con los gastos de la ineficiencia y la corrupción. que estos institutos trabajen y cumplan con su obligación, porque el trabajador si está cumpliendo y no se le respetan sus derechos. Entonces no es grilla, politiquería o actos proselitistas, sino el trabajo de un legislador que recibe quejas por este problema constante y que exige, como representante del pueblo que mejore y se eficiente el servicio. Pero como siempre: su opinión es la que cuenta. (N SJR 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



14 DE NOVIEMBRE DE 2025

DIPUTADOS
EN QUERÉTARO

Esperan paquete de reformas electorales

Irán Hernández

El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la Legislatura de Querétaro, Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz, mencionó que está a la espera de las reformas electorales que presentará el órgano autónomo a nivel local, con la finalidad de comenzar con el análisis.

“Todavía no hemos recibido nada; no nos han notificado. Tendremos reunión con Servicios Parlamentarios”, señaló.

Hace unos días, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó un paquete de reformas que entregará a los diputados, para el respaldo, modificación o rechazo.

El diputado local de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) expuso que, antes de las próximas elecciones, se pondrá sobre la mesa del Congreso local, cambios enfocados a la participación de la ciudadanía y la equidad de género.

Una de las iniciativas que analizará su comisión, es la que obligará a cinco municipios a impulsar candidatas; en ella existe una participación menor de manera histórica.

(AD 9)

Notas



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Mario intenta meterse con calzador a la agenda mediática

:::: El diputado federal priista, **Mario Calzada**, intenta meterse con calzador a la agenda política del momento debido a que su actuar como legislador sigue sin despegar en el ámbito mediático y eso le preocupa en el contexto de que busca ser candidato a gobernador. Don Mario para hacerse presente,



Mario Calzada.

nos cuentan, mandó un comunicado para decir que él promovió el primer plebiscito en la historia de la entidad apoyado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en la época que gobernó El Marqués, para conocer la opinión de los ciudadanos sobre la concesión del servicio de recolección de

basura. Eso sucedió, nos cuentan, hace nueve años, pero lo saca de las páginas de la historia para subirse al tren de las consultas que se aprobaron para los municipios de Cadereyta y Querétaro.

(EUQ 2)